

2024 Pautas de aplicación

# CHARLENE VICTOR Y ELLA J. WEISS FONDO DE EMPRENDEDORES CULTURALES

Fecha Límite: Domingo, 8 de Octubre de 2023

Translated by Canva

## LA FINANCIACIÓN ES POSIBLE POR:



### CHARLENE VICTOR Y ELLA J. WEISS FONDO DE EMPRENDEDORES CULTURALES

El Fondo de Desarrollo de las Artes del Gran Nueva York del Departamento de Asuntos Culturales de la Ciudad de Nueva York (DCLA)

## SESIONES INFORMATIVAS

---

**Acceder a sesiones de información es acceder a soporte. Asistir/ver sesiones de información aumenta sus posibilidades de obtener el dinero.**

En una sesión de información, le damos consejos sobre cómo escribir una aplicación exitosa. Le recomendamos encarecidamente que asista. Las grabaciones a pedido y un horario de sesiones en persona estarán disponibles a través de nuestro sitio web [brooklynartscouncil.org](http://brooklynartscouncil.org).

## APLICAR

---

Los solicitantes podrán registrar una cuenta de Submittable individual donde su propuesta se puede almacenar y desarrollar con el tiempo. Los solicitantes deben revisar los materiales antes de comenzar una solicitud. El formulario de solicitud Presentable está disponible en [brooklynartscouncil.org](http://brooklynartscouncil.org).

**Las solicitudes deben presentarse antes de las 11:59 p. m. EST del domingo 8 de octubre de 2023.**

### PROBLEMAS Y PREGUNTAS DE LA ENSEÑANZA

Las preguntas y los problemas técnicos con el formulario de solicitud en línea o las preguntas sobre cómo iniciar sesión en Submittable se pueden encontrar en la página de ayuda de [Submittable](http://Submittable). Si no encuentra la respuesta, debe dirigir su consulta a [support@submittable.com](mailto:support@submittable.com).

Cualquier otra pregunta relacionada con el proceso de solicitud de subvenciones puede dirigirse al Departamento de Subvenciones en [grants@brooklynartscouncil.org](mailto:grants@brooklynartscouncil.org).

## FONDO PARA EMPRENDEDORES CULTURALES CHARLENE VICTOR Y ELLA J. WEISS

### Monto de la subvención: \$2,500

*Con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Artes del Gran Nueva York del Departamento de Asuntos Culturales de la Ciudad de Nueva York (DCLA)*

---

**FECHA LÍMITE:** Domingo, 8 de octubre de 2023

El Charlene Victor and Ella J. Weiss Cultural Entrepreneur Fund apoya el desarrollo profesional de la próxima generación de mujeres artistas y administradoras de las artes. Este fondo permite a las mujeres artistas y líderes artísticas de Brooklyn aprovechar sus pasiones creativas con las habilidades empresariales para sostener una carrera creativa.

Dos (2) mujeres artistas o administradoras de arte con base en Brooklyn recibirán \$2,500 cada una para cubrir los costos del desarrollo profesional individualizado. El desarrollo profesional puede ser en forma de talleres; residencias de artistas; campamentos de entrenamiento; conferencias y/o becas que desarrollarán aún más las habilidades del solicitante como emprendedores culturales y construirán sus bases para carreras en las artes.

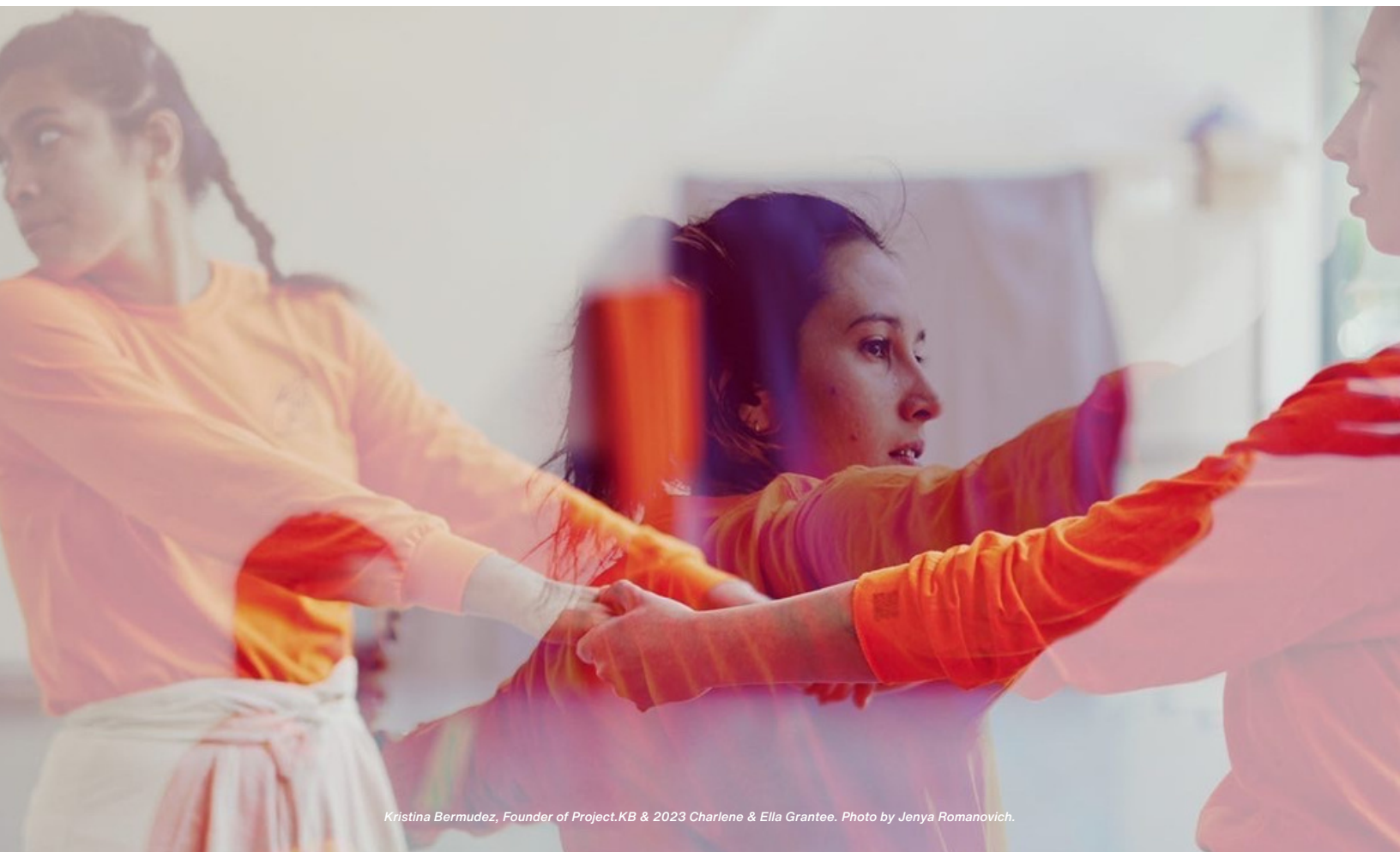
**Este dinero es para el desarrollo profesional del solicitante. Este dinero NO es para el desarrollo de proyectos.**

### ¿QUIÉNES ERAN CHARLENE Y ELLA?

Charlene Victor, residente de Flatbush, fundó el Brooklyn Arts Council en 1966 como una plataforma para apoyar a artistas individuales en Brooklyn a través de una programación y servicios artísticos vibrantes. Amplió la misión de la organización para otorgar subvenciones a los artistas en 1980 y estaba dedicada y apasionada por el acceso de todos a las artes en Brooklyn.

Ella J. Weiss, residente de Brooklyn de toda la vida, se desempeñó como presidenta del Consejo de las Artes de Brooklyn de 1999 a 2015. En ese tiempo, Ella amplió los programas y aportó estabilidad y liderazgo al consejo, forjando el camino para la ahora destacada fuerza de BAC en la escena cultural. Bajo su liderazgo, BAC mejoró enormemente sus asociaciones con agencias municipales, municipales y estatales; así como introdujo nuevos e innovadores servicios profesionales para artistas individuales y organizaciones artísticas en todo el municipio.

Este fondo honra el legado de Charlene Victor y Ella J. Weiss de defensa apasionada de la vida cultural de Brooklyn.



# PAUTAS DE ELEGIBILIDAD

---

## ¿Quién puede aplicar?

- Residentes de Brooklyn (Condado de Kings)
- Mujeres artistas individuales y administradoras de arte con sede en Brooklyn.
- Beneficiarios actuales que no han presentado un informe final porque sus proyectos BAC 2022 están en curso.
- Mujeres con discapacidad y/o veteranas.

## ¿Quién NO PUEDE Aplicar?

- Los solicitantes que recibieron fondos de BAC en un año anterior, pero no enviaron un Informe final, no son elegibles.
- No 501c3 organizaciones sin fines de lucro, grupos de servicio comunitario, centros para personas mayores, organizaciones educativas, etc.

## ¿Cuál es el plazo de la subvención?

- Todas las actividades de desarrollo profesional financiadas deben realizarse entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.
- El informe final debe completarse antes del 15 de enero de 2025.

## **CHARLENE VICTOR Y ELLA J. WEISS FONDO DE EMPRENDEDORES CULTURALES NO APOYA:**

- Solicitudes para organizar y liderar el desarrollo profesional para otras personas: el premio es solo para el desarrollo profesional del solicitante.
- Gastos generales de funcionamiento
- Gastos relacionados con el funcionamiento de instalaciones de propiedad privada, como viviendas y estudios.
- Becas o becas para universidades, colegios y escuelas, dotaciones o esfuerzos religiosos.
- Pagos de propiedad o hipoteca, gastos de capital como construcción de edificios, renovación, adición de señalización en un edificio, lugar o mejoras de estudio para que cumpla con ADA, etc.
- Gastos importantes para el establecimiento de una nueva organización.
- Costos administrativos no relacionados con las actividades de desarrollo profesional propuestas.
- Compras importantes de equipos no relacionados con las actividades de desarrollo profesional propuestas.
- Gastos relacionados con producciones puntuales y proyectos artísticos.

**Tenga en cuenta: Las solicitudes de presupuesto por encima del monto de adjudicación de \$2,500 se considerarán NO ELEGIBLES.**

## CRITERIOS DE REVISIÓN

---

Se dará prioridad a las mujeres artistas individuales y administradoras de las artes cuya misión principal sea ofrecer programas artísticos y culturales a nivel comunitario, que respondan a sus electores, con un historial de servicio a Brooklyn.

**El panel de revisión designará premios de acuerdo con los siguientes criterios igualmente importantes:**

- Claridad de las actividades de desarrollo profesional y del presupuesto.
- Interés comunitario demostrado y defensa apasionada de la vida cultural del condado; trayectoria comprobada en su comunidad.
- planificación realista; capacidad claramente definida para ejecutar las actividades de desarrollo profesional; capacidad para establecer y lograr objetivos específicos y alcanzables y para definir el éxito de las actividades propuestas.

## DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

---

Este premio se paga en una sola cuota y apoya los esfuerzos de desarrollo profesional de mujeres artistas individuales y administradoras de arte en Brooklyn. Se distribuirán dos (2) premios de \$2,500 para costos directos relacionados con actividades de desarrollo profesional.

## MATERIALES DE APLICACIÓN

---

Los solicitantes que se presenten a más de una oportunidad de subvención o fondo deben completar solicitudes en línea separadas para cada uno. Todos los materiales de solicitud se pueden encontrar y enviar en línea en [brooklynartscouncil.org](https://brooklynartscouncil.org) o en la [página de envío de BAC](#) a las **23:59 EST del domingo 8 de octubre de 2023**.

### PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL

Complete un presupuesto para las actividades de desarrollo profesional propuestas utilizando el formulario de Excel proporcionado en línea por BAC. La solicitud debe sumar \$ 2,500.

### NARRATIVA DE ACTIVIDADES

La Narrativa se completa a través del formulario en línea disponible en [brooklynartscouncil.org](https://brooklynartscouncil.org). Esto incluye información básica del solicitante y una descripción detallada de las actividades propuestas y sus resultados.

### DOCUMENTOS REQUERIDOS

- **Prueba de residencia**
  - Artistas individuales: una (1) copia del comprobante de residencia en Brooklyn (factura de servicios públicos, contrato de alquiler, etc.)
  - Administradores de artes: prueba de empleo en una organización sin fines de lucro con sede en Brooklyn (carta 501c3, carta del director ejecutivo de la organización)
- **Muestras de trabajo**
  - Las muestras de trabajo mejoran su propuesta. Las muestras de trabajo deben mostrar trabajos recientes, ilustrar el mérito artístico y demostrar la capacidad para completar el desarrollo profesional propuesto.
  - Envíe una descripción de la muestra de trabajo y hasta cinco (5) muestras de trabajo a través de archivos cargados y/o enlaces en línea. Los archivos pueden ser imágenes, audio o video; los tipos de archivos aceptables se indican en el propio formulario de solicitud. Las presentaciones basadas en el tiempo (video o audio) deben ser de cinco (5) minutos o menos.

## DOCUMENTOS DE RESPALDO

Cargue todos los materiales aplicables a su solicitud:

- **Carpeta de prensa**
  - También puede ser un conjunto de materiales publicitarios de proyectos anteriores (es decir, el comunicado de prensa más reciente; folletos/postales/piezas de identidad; documentación fotográfica clara de trabajos anteriores; citas extraídas de reseñas anteriores).
- **Currículum o biografía**
  - No puede exceder las dos (2) páginas.

**Todos los materiales deben enviarse en línea antes de las 11:59 p. m. del domingo 8 de octubre de 2023.**

## POST-SELECCIÓN: MATERIALES DEL CONCESIONARIO

---

Los fondos para las subvenciones del Brooklyn Arts Council provienen de dólares públicos y eso conlleva algunas responsabilidades. Todos los beneficiarios de BAC deben:

- Enviar un formulario de cambio de alcance
- Firmar y enviar un contrato
- Presentar un W-9
- Incluya los logotipos de BAC y de los patrocinadores y el texto de acreditación provisto
- Enviar un informe final

El personal del Departamento de Subvenciones de BAC se esfuerza por apoyar a nuestra comunidad de artistas y está disponible durante todo el año para la resolución de problemas de proyectos, el marketing de proyectos y el intercambio de cohortes.

## APELACIONES

---

Los solicitantes pueden presentar una apelación si creen que el personal del Departamento de Subvenciones de BAC cometió un error administrativo grave que hizo que su propuesta no tuviera una audiencia justa.

**Los solicitantes SOLO deben apelar si, después de discutir las notas del panel con el Departamento de Subvenciones, tienen motivos para creer que ocurrió uno de los siguientes en el panel:**

- **No presentación** - No se presentó la información pertinente, incluida en la solicitud.
- **Tergiversación** - La información pertinente, incluida en la solicitud, fue mal presentada
- **Procedimiento inadecuado**

Si un solicitante desea apelar según los criterios anteriores, puede escribir al Departamento de Subvenciones a [grants@brooklynartscouncil.org](mailto:grants@brooklynartscouncil.org) solicitando una revisión de la apelación e indicando por qué.

El solicitante debe enviar esta solicitud de apelación dentro de 10 días hábiles de la fecha en que fueron notificados de denegación de financiación. Un Panel de Apelaciones separado se reunirá para examinar los motivos de la apelación y determinar si la apelación está justificada en base a los criterios anteriores. Este panel no revisará la calidad de la presentación en cuestión.

## ASPECTOS DESTACADOS DE LOS BENEFICIARIOS DE CHARLENE & ELLA

---



### IVIVA OLENICK | 2023

Iviva Olenick se inscribió en el “Estudio de medicina herbaria para mujeres”, un taller centrado en la horticultura urbana. Olenick se comprometió con diversas historias y tradiciones de la medicina herbaria para mujeres a través de consultas con herbolarios de Brooklyn, la propagación de plantas que confieren salud a las mujeres y la mejora del desarrollo de habilidades en la horticultura urbana y el arte del libro. Sus estudios darán como resultado libros de artista, folletos y/o artículos impresos y digitales sobre justicia reproductiva y climática para aumentar la conciencia pública sobre la riqueza de beneficios que pueden proporcionar las plantas silvestres y cultivadas localmente.



### BERYL BRIANE FORD | 2022

Beryl participó en un programa de entrenamiento ejecutivo con CauseEffective, una organización comprometida con cultivar la próxima generación de liderazgo sin fines de lucro. Recibió entrenamiento personalizado que abordó las siguientes áreas de crecimiento: (1) Estrategias para desarrollar y ejecutar un plan de recaudación de fondos bajo COVID; (2) Orientación para fortalecer su caso de apoyo para maximizar las campañas de recaudación de fondos; (3) Enfoques para identificar nuevos donantes y cultivar relaciones; (4) Orientación sobre cómo establecer las prioridades del Departamento de Desarrollo de su organización y maximizar el impacto de su equipo.



### RAQUEL ACEVEDO KLEIN | 2021

Raquel participó en un programa de academia de producción de un año de duración, que la capacitó sobre cómo producir ejecutivamente una presentación en vivo, una obra de teatro musical y ópera, utilizando su proyecto de Puerto Rico "Se Levanta" como estudio de caso. El programa se dividió en ocho unidades, que cubrían temas de producción, entre ellos: creación de propuestas para presentar proyectos a lugares/festivales de artes escénicas; elaboración de un presupuesto de creación; recaudación de fondos; contratación; gestión de producción y tecnología, marketing, documentación; y gira de un proyecto de actuación en vivo.

# CRONOGRAMA DEL CONCESIONARIO 2024

1

AGO - SEPT '23

Sesiones de información; preguntas y respuestas; Reseñas narrativas; Convocatoria abierta para panelistas

2

OCT '23 - ENE '24

**SOLICITUDES VENCIDAS 8 DE OCTUBRE**

El personal de BAC revisa las solicitudes de elegibilidad; Paneles sostenidos

3

FEBRERO '24

Decisiones de financiación tomadas; Las notificaciones de adjudicación comienzan a salir; Los concesionarios reciben Contratos, Manual del concesionario y One-Stop-Shop

4

MAR '24

Apelaciones revisadas; Cambio de alcance debido (actúa como "aceptación" de la subvención); Comienzan las llamadas de comentarios

5

ABRIL '24

Contratos firmados y W9 vencidos; Comienzan a salir los pagos (80% pagos iniciales para BAF, montos completos para otros premios); Anuncio formal del beneficiario / ¡Puede publicar su subvención BAC!

6

MAYO - DIC '24

Celebración del beneficiario; Los informes finales deben presentarse 30 días después de la finalización, a más tardar el 15 de enero de 2025; Las solicitudes de extensión se pueden presentar a mediados de diciembre

